

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
175	/24

Montevideo, 09 de abril de 2024

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Adjunto de Enseñanza en Innovación, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

**RESULTANDO:**     **I)** que entre las actuaciones cumplidas consta i) la publicación del llamado DIE 12/23 desde el día 4 de octubre de 2023 en la página web de UTEC ii) la recepción de los currículum vitae de los postulantes iii) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes iv) la entrevista personal del Tribunal con los concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado v) la evaluación psico-técnica de la postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Auren;

**II)** que el Tribunal designado elevó el respectivo informe, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

**CONSIDERANDO:** **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del llamado, y se ha elaborado el informe final del Tribunal que recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

**II)** que, si bien el procedimiento sustanciado cumplió con todas las etapas y formalidades correspondientes, en el transcurso de las actuaciones se identificó por parte de este Consejo y de la Dirección del Departamento de Innovación y Emprendimiento la necesidad de revisar el perfil de la contratación en cuestión y las tareas asociadas a la misma, así como reformular la forma en que se desempeñan las tareas asignadas a la citada Dirección, por lo que se entiende pertinente dejar sin efecto el llamado con la intención de establecer nuevos lineamientos;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

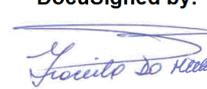
- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DIE 12/23 para la contratación de 1 (un) Docente Adjunto de Enseñanza en Innovación, para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.
- 2°. Dejar sin efecto el llamado DIE 12/23, encomendando a la Dirección de Innovación y Emprendimiento el establecimiento de nuevos lineamientos, a acordar con este Consejo.
- 3°. Notificar a los concursantes y comunicar a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...

**Andrés D. Gil**

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...

**Graciela Do Mato**

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...

**Rodolfo Silveira**

Consejero

Universidad Tecnológica